



**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL
CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO
EL DIA 11 DE MAYO DE 1992.**

En el Salón de Actos de la Escuela Superior de Ingenieros de Minas a las 10 horas y 15 minutos, con una asistencia de 134 claustrales, bajo la Presidencia del Sr. Rector y de la Mesa del Claustro, se inicia la sesión cuyo único punto consiste en la exposición y debate de los programas de los candidatos a Rector.

Por la Mesa del Claustro se efectúa el sorteo para fijar el orden de actuación, resultando en primer lugar el candidato D. Juan Vázquez y en segundo lugar el candidato D. Santiago Gascón.

En el citado orden expone cada uno de ellos su programa en aproximadamente treinta minutos. A continuación tiene lugar un descanso de media hora para presentación de preguntas a los candidatos por escrito.

Tras el descanso los dos candidatos contestaron, alternativamente a las preguntas que fueron leídas primero por el Sr. Rector. Dichas preguntas, formuladas para ambos candidatos, versaron sobre los siguientes temas: Nuevas figuras del Profesorado; Situación de los Profesores Contratados y Becarios; Número Clausus; Problema de las oposiciones a Enseñanzas Medias en relación a la valoración del expediente universitario; Actuaciones de la Junta de Gobierno y su funcionamiento; Financiación de Nuevas Titulaciones; Futuros Vicerrectores; Convenio con el MEC para contratación de investigadores.

Al Profesor Vázquez le formularon además preguntas sobre los Estudios de Diplomatura en Enfermería y Fisioterapia que no tienen en la actualidad posibilidad de continuación en Licenciatura, así como sobre la falta de estructura de esta Escuela.

Al Profesor Gascón le formularon preguntas sobre los siguientes temas: Papel del Gerente y escasez de Profesorado en los Departamentos Jurídicos y falta de Ayudantes.

Contestadas todas ellas, cada candidato, en orden inverso al de su actuación primera, resume, en aproximadamente tres minutos, su programa.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, y siendo las 12 horas 45 minutos, se levanta la sesión de cuyo contenido, recogido en este acta, como Secretaria doy fe.

Vº Bº
EL RECTOR,

00014